



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 28 DE ENERO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CLUB DEPORTIVO NUEVO HORIZONTE CONTRA LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL Y EL TRIBUNAL AD-HOC DE LA CÁMARA NACIONAL DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS, DONDE FUNGIÓ FERNANDO PABÓN SANTANDER COMO ÁRBITRO ÚNICO, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL ASUNTO ARBITRAL CON RADICADO CNRD 012-2021. CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2021-02702-01//STC654-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E